



C. KARLA ARREDONDO
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **00904621** de fecha 16 de abril de 2021 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

En el Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, por el momento no se han realizado las adecuaciones a que refiere el decreto 97 que fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 219, segunda parte el 01 de noviembre de 2019, a que hace referencia su solicitud.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Nuestra grandeza es su gente"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 21 DE ABRIL DE 2021

LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

